

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
**UNION CIVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04/05/16 Hs. 10:26
Número:	820
Expte. N°	213/2016
Girado:	
Recibido:	

*[Handwritten signatures and initials over the form]*

NOTA N° 52 /16.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 4 de mayo de 2016.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución, que se adjunta a la presente, para solicitar su incorporación Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre modalidad de contratación de las empresas y cooperativas que brindan servicios de mantenimiento y bacheo de la red vial, ello en el marco de diferentes inquietudes recibidas en nuestro bloque.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

*[Large handwritten signature]*  
I. M. G. C. C. C. L.  
Bloque U. C. R.

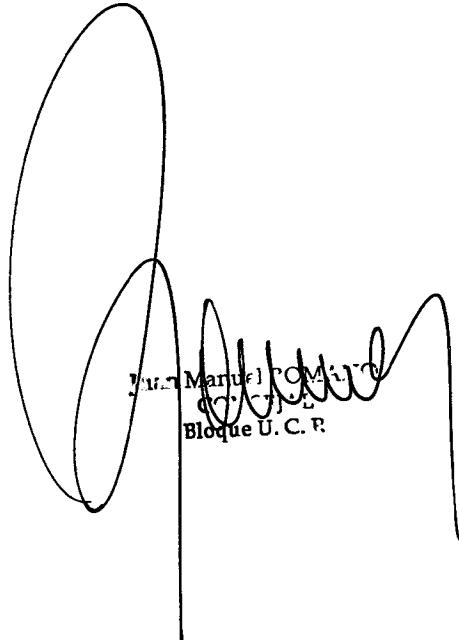
EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe la modalidad de contratación de las empresas y cooperativas que brindan servicios en el mantenimiento y bacheo de la red vial, tal como lo difunde el Departamento Ejecutivo Municipal a través de redes sociales y medios de comunicación.

ARTÍCULO 2º.- ESPECIFICAR mediante Anexo razón social de cada una, tipo de contratación, monto de la contratación, N° de expediente por el cual tramita la misma y plazo de contratación.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /16.  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Manuel POMA  
Presidente  
Bloque U.C.R.